Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-10-07, 11:00:33 AM | Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES | Número Planilla: 1075486605

Periodo Cotización: septiembre de 2025 | Periodo Servicio: septiembre de 2025 | Referencia pago 8823359513

PAGADA 07/10/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CAMILA ANDREA SUAREZ CARDENAS		
Documento	CC1070621390	Dirección	CARRERA 22 N 12-18
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3104127373
Tipo Persona	NATURAL	Forma	ÚNICO
Ciudad	GIRARDOT	Departamento	CUNDINAMARCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	I.GE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte Sena	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1070621390	CAMILA ANDREA SUAREZ CARDENAS	59	0																	0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$1,423,500	$227,800	(EPS017) FAMISANAR EPS	$1,423,500	$178,000	0.522	$1,423,500	$7,500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$413,300

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades,licencias,saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$1,423,500	$1,423,500	$1,423,500	$0	$227,800	$178,000	$7,500	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$413,300	$0	$413,300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Powered by CamScanner

ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT	ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT SECRETARIA DE HACIENDA. CERTIFICADO RETEFUENTE	Codigo:	GFR22
		Version:	0
		Año:	2022
		COPIA CONTROLADA	

Girardot, 07 de octubre del 2025

Señores
TESORERÍA GENERAL
Alcaldía De Girardot
Ciudad

Ref.: Información sobre trabajadores a cargo para efectos de definir el régimen de retención aplicable en materia del impuesto sobre la renta, año 2025.

Respetuosos saludos

Yo **CAMILA ANDREA SUAREZ CARDENAS**, identificado como aparece al pie de mi firma, como persona natural residente en Colombia, dando alcance a lo dispuesto en el artículo42 de la Ley 2010 de 2019 y en el parágrafo 2 del artículo 383 del estatuto tributario (E.T.), para efectos de determinar el régimen de retención en la fuente que me es aplicable en materia del impuesto sobre la renta para el año 2025, me permito informar, de conformidad con el Artículo 7 del Decreto 19 de 2012, que:

NO __X__ SI_____ he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la siguiente actividad prestada a ustedes y registrada en mi RUT.

ACTIVIDAD	CIIU
Actividad principal	**7490**

Por lo tanto, me es aplicable sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales él Régimen del Articulo 383 E.T __X__Régimen Ordinario ____ o Art. 392 E.T.____

Me comprometo además que cuando la información antes suministrada sufra algún cambio o requiera ser actualizada se los manifestare oportunamente.

Cordialmente,

Firma: Camila Suarez C.
Camila Andrea Suarez Cárdenas
C.C. 1.070.621.390 de Girardot
Contratista

Powered by CamScanner

	ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT INFORME DE SUPERVISIÓN	Código	GFR06
		Versión	1
		Año	2022
		Copia Controlada	

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Nombre del (la) Contratista	CAMILA ANDREA SUAREZ CARDENAS				
Tipo de Contrato	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS				
Contrato Nº	591	DE	2025	OBJETO	xz CONTRATAR PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTION COMO ENTRENADOR, DEPORTIVO EN LA INICIACION, FUNDAMENTACION Y PERFECCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS DEPORTIVAS DE LA SECRETARIA DE DEPORTES Y RECREACION DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT Y DEMAS TAREAS RELACIONADAS CON LA NATURALEZA DEL CONTRATO
Documento de Identidad	C.C	Nº	1.070.621.390		
Nombre de Supervisor(a) o Interventor(a)	YEISON ALBERTO MONCADA RAMOS				
Cargo Supervisor(a) o Interventor(a)	SECRETARIO DE DEPORTES Y RECREACIÓN				

INFORMACIÓN FINANCIERA

Número cuenta del (a) Contratista	460953693	Entidad	AV VILLAS	Tipo cuenta	CUENTA DE AHORROS
Fecha de inicio (Según Acta)	6-may.-2025	Plazo de Ejecución	6	meses, y	días
Fecha de terminación (Incluye prórrogas)	5-nov.-2025				

Valor inicial del contrato	14.280.000
Adición 1	-
Adición 2	-
Adición 3	-
Reducción	-
Valor total del contrato	14.280.000

Prórrogas	Días
Prórroga 1	
Prórroga 2	
Prórroga 3	
Prórroga 4	

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

No. Certificado Disponibilidad Presupuestal	No. Registro Presupuestal	Fecha Registro Presupuestal	Código Rubro Presupuestal	Valor a pagar por Rubro Presupuestal en el presente pago
2025000825	2025001252	30-abr.-25	2.4.43.4301007.2024253070011.MT079.124301	2.380.000

INFORMACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

Salud 12.5%	178,000	EPS	FAMISANAR	Número de planilla	1075486605
Pensión 16%	227,800	Fondo Pensiones	PROTECCIÓN	Número de planilla	1075486605
Riesgos Laborales	7,500	ARL	POSITIVA	Número de planilla	1075486605
CCF	-	CCF	COLSUBSIDIO	Número de planilla	

***Nota: El pago del Fondo de Solidaridad Pensional - FSP, aplica únicamente cuando la base de cotizacion es mayor a 4 SMMLV.

INFORMACIÓN PARA LA LIQUIDACIÓN DEL PAGO

No. PAGO	PERÍODO DE PAGO		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	VALOR PAGADO	VALOR A PAGAR SIN IVA	IVA	VALOR TOTAL A PAGAR	SALDO POR PAGAR
	DESDE	HASTA						
5	6-ago.-25	5-sep.-25	83,33%	9.520.000	2.380.000		4.760.000	2.380.000

OBSERVACIONES: Verificados los precios de los informes de actividades avalados por los supervisores que intervinieron para esta cuecnta de cobro se procede a la firma del mismo basado en este fundamento.

CERTIFICACIÓN

El / la suscrito (a) supervisor (a) / interventor (a) certifica.

Que, Camila Andrea Suarez Cardenas, identificado(a) con C.C. Nº 1.070.621.390 cumplió a satisfacción con el objeto del (la) CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Nº 591 de 2025, de acuerdo con el informe presentado.

Que se verificaron los pagos efectuados por el (la) contratista al Sistema General de Seguridad Social y/o aportes parafiscales, correspondiente al presente periodo de pago, los cuales se efectuaron de acuerdo con lo establecido en la Ley 789/2002 y Decreto 1703/2002, y demás Decretos Reglamentarios.

Que, con base en lo anterior se avala el pago por un valor de: $2.380.000 incluido IVA.

Fecha de expedición: 7 Día OCTUBRE Mes 2025 Año

YEISON ALBERTO MONCADA RAMOS

Powered by CamScanner

ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT	ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT SECRETARÍA DE HACIENDA INFORME DE ACTIVIDADES	Codigo:	GFR21
		Version:	0
		Año:	2022
		COPIA CONTROLADA	

Girardot. Octubre 07 de 2025

Doctor
YEISON ALBERTO MONCADA RAMOS
Supervisor
Ciudad

Asunto: Informe de actividades contrato de prestación de Servicios No. 591 de 2025.

OBJETO:

CONTRATAR PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTION COMO ENTRENADOR, DEPORTIVO EN LA INICIACION, FUNDAMENTACION Y PERFECCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS DEPORTIVAS DE LA SECRETARIA DE DEPORTES Y RECREACION DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT Y DEMAS TAREAS RELACIONADAS CON LA NATURALEZA DEL CONTRATO.

PERIODO DEL INFORME	SEPTIEMBRE 06 de 2025 al 05 de OCTUBRE del 2025

Se realizaron las siguientes actividades:

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
Obligación 1- entregar durante los cinco primeros días la planeación mensual referente de los contenidos que trabaja durante a la ejecución del contrato.	Se planifico las actividades a desarrollar, especificando los contenidos por categoría, objetivos técnicos, metodológicos y las cargas de trabajo, en el formato establecido por la Secretaría.
Obligación 2- apoyar a las selecciones deportivas conformadas por los grupos etarios o categorías deportivas, desarrollando un mínimo de sesiones de entrenamiento estipulado por el supervisor.	Se brindó acompañamiento técnico y metodológico a las selecciones deportivas en categoría infantil y juvenil en las disciplinas de fútbol sala. Se cumplieron con las sesiones mínimas de entrenamiento semanales indicadas por el supervisor, reforzando fundamentos técnicos, trabajo en equipo y preparación para competencias locales y regionales.
Obligación 3.- Realizar los entrenamientos con los grupos establecidos, la sesión práctica por grupo debe tener una duración máxima de 90 minutos	Se realizaron entrenamientos estructurados y continuos, con una duración promedio de 100 minutos, distribuidos en zonas urbanas y zona rurales (Polideportivo Barzaloza y 10 de mayo) Se presentó oportunamente el cronograma mensual con sus respectivas

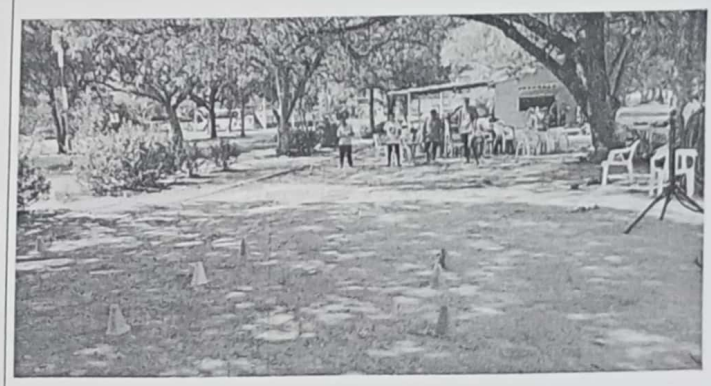
Powered by CamScanner

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
y máxima de 120 minutos (máximo una sesión diaria por grupo de formación). Distribuidas en la ruralidad y sector urbano, para lo cual deberá presentar horarios y sitios de práctica en el formato establecido para ellos y mensualmente, realizará las respectivas modificaciones según se requiera.	actualizaciones, conforme a las necesidades del proceso y disponibilidad de escenarios. 
Obligación 4- promover articulada y coordinadamente con la secretaria de deportes y recreación de Girardot, la participación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que hacen parte de su proceso en eventos del orden local, regional, departamental y nacional, en especial los relacionados con los procesos de formación deportiva convocados por las diferentes entidades deportivas y para tal fin deberá presentar ante la secretaria, una ficha, técnica según formato entregado que contempla: consentimiento informado firmado por los padres o tutores, listado de asistencia con nombres y apellidos, fecha de nacimiento, edad, teléfono de contacto, correo electrónico, y deberá realizarse las respectivas modificaciones según sea necesario.	Se asistió la actividad de la ciclo vía en el estadio que se realiza cada 15 días 

Powered by CamScanner

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
Obligación 5- apoyar en el registro y seguimiento de la asistencia de los deportistas durante sesiones de entrenamiento, competiciones, evaluaciones deportivas.	
Obligación 6- Asistir de Manera puntual a las reuniones y capacitaciones convocadas por el supervisor y la secretaria de deportes y recreación de Girardot, así como todas aquellas en las cuáles se requiera su presencia y participación.	Se asistió de manera puntual y activa a todas las reuniones y capacitaciones convocadas, en las cuales se abordaron temas como pedagogía deportiva, seguridad en el entrenamiento, inclusión, y normatividad vigente. Estas sesiones permitieron fortalecer la calidad del servicio ofrecido.
Obligación 7- Apoyar las actividades deportivas, recreo deportivas, recreación y actividad física de la secretaria de deportes y los diferentes eventos que realice la administración municipal.	Se brindó apoyo en el evento de aeróbicos los martes y jueves 
Obligación 8- El contratista vinculado mediante el presente contrato deberá contar con la tarjeta de entrenador a partir del mes de mayo de 2025, en	Se cuenta con la tarjeta de entrenador deportivo

Powered by CamScanner

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
cumplimiento de la Ley 2210 de 2022, que de incurrir tendrá la terminación del presente contrato.	
Obligación 9- Las demás que sean designadas por el supervisor del contrato, que sean concomitantes con la naturaleza y objeto de este	Asistí un partido amistoso vs Flandes pijaos 

Cordialmente,

Camila Andrea Suarez Cardenas

Camila Andrea Suarez Cárdenas
C.C. 1.070.621.390 de Girardot
CONTRATISTA

YEISON ALBERTO MONCADA RAMOS
CERTIFICA INFORME DE ACTIVIDADES ENTRE
EL PERIODO: DEL 06 DE SEPTIEMBRE AL 05 DE OCTUBRE DEL 2025
APRUEBA INFORME DE ACTIVIDADES
CERTIFICO PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL PAGADA 08 DE SEPTIEMBRE 2025
SUPERVISOR

Powered by CamScanner

	DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA Aplica para personas naturales no comerciantes, inscritas en el Régimen Simplificado	Código	GFR20
		Versión	0
		Año	2022
		Copia Controlada	

07 DE OCTUBRE DE 2025

ENTIDAD CONTRATANTE : MUNICIPIO DE GIRARDOT
N. I. T. : 890.680.378-4

Contratista	CAMILA ANDREA SUAREZ CARDENAS
C.C..	1.070.621.390
Valor total a pagar	2.380.000
Número de cuenta	460953693
Tipo de cuenta	CUENTA AHORROS
Banco	AV VILLAS

CONCEPTO *Pago Nº* 5 *CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO No -591- 2025*

OBJETO : CONTRATAR PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTION COMO ENTRENADOR, DEPORTIVO EN LA INICIACION, FUNDAMENTACION Y PERFECCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS DEPORTIVAS DE LA SECRETARIA DE DEPORTES Y RECREACION DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT Y DEMAS TAREAS RELACIONADAS CON LA NATURALEZA DEL CONTRATO.

ENDOSO 1:
Beneficiario del endoso: _____ NIT/CC _____
Cuenta _____ Banco _____ Tipo _____
Concepto _____ Valor $ 0

ENDOSO 2:
Beneficiario del endoso: _____ NIT/CC _____
Cuenta _____ Banco _____ Tipo _____
Concepto _____ Valor $ 0

De acuerdo con lo estipulado en el Parágrafo 1º del Artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, en mi calidad de contratista, manifiesto, bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social, presentados a esta entidad contratante, corresponden a ingresos provenientes del (la) CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO No -591- 2025

FIRMA Camila Suarez Cardenas
DIRECCIÓN CARRERA 22 NEMERO 12-18 B/CENTENARIO
TELÉFONO 3104127373

Powered by CamScanner

	MUNICIPIO DE GIRARDOT	Código:	
	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión:	
		Página: 1 de 1	

COMPROBANTE DE EGRESOS Nro: EGR - 2025006420

Nit: 890680378-4

jueves, 11 de septiembre de 2025

COMPROBANTE AFECTADO	COM	2025004914	11-sept.-25

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

NOMBRE SUAREZ CARDENAS CAMILA ANDREA — CC o NIT 1070621390 — DV 8

DIRECCION CR 22 No 12-18 BRR CENTENARIO — TELEFONO 3118700397

BANCO — CUENTA — TIPO CUENTA CTA AH

CHEQUE No 287 — VALOR PAGO 2,272,900.00

DESCRIPCION

CONTRATO No. 591-2025. PAGO 4 - CONTRATAR PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTION COMO ENTRENADOR DEPORTIVO EN LA INICIACION FUNDAMENTACION Y PERFECCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS DEPORTIVAS DE LA SECRETARIA DE DEPORTES Y RECREACION DEL MUNICIPIO DE GIRADOT Y DE

SON DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS PESOS MC.

2. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

CUENTA	RUBRO PPTAL	NOMBRE	DEBITOS	CREDITOS	RETENCIONES TIPO	BASE	%
11100602008		72017-1 S.G.P. PROPOSITO GRAL	00.00	2,272,900.00			
13058801	1.1.01.02.300.55	Estampilla Pro cultura	00.00	23,800.00	Estampilla	2,380,000.00	1.000
13058802	1.1.01.02.300.01	Estampilla Pro Adulto Mayor	00.00	71,400.00	Estampilla	2,380,000.00	3.000
291704	1.1.01.02.200.03	Retención impuesto de industria y comercio – ICA	00.00	11,900.00	I.C.A.	2,380,000.00	0.500
249055 1070621390 001	2.4.43.4301007.20242530 70011	SERVICIOS SUAREZ CARDENAS CAMILA ANDREA	2,380,000.00	00.00			
		SUMAS IGUALES	2,380,000.00	2,380,000.00			

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA

COP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	DEPENDENCIA	VALOR
2025000825	2025001252	2.4.43.4301007.20242530700 11.MT079.124301	PROMOCIÓN Y APOYO PARA EL DESARROLLO DEPORTIVO MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, ESCUELAS DEPORTIVAS Y EVENTOS DEPORTIVOS PARA LA FORMACIÓN Y PRACTICA RECREATIVA EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOT, CUNDINAMARCA . FUENTE: 124301-SGP-PROPOSITO GENERAL-DEPORTE Y RECREACION	SECRETARIA DE DEPORTES Y RECREACION	2,380,000.00

MT079 Niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos en Escuelas Deportivas

TOTAL PRESUPUESTO	2,380,000.00

Elaboró LILIANA Aprobo:	Modifico: Reviso:	Firma y Sello Beneficiario
LIZETH PAOLA RIVERA PEÑA TESORERA GENERAL CODIGO 219 GRADO 01	LIZETH PAOLA RIVERA PEÑA TESORERA GENERAL CODIGO 219 GRADO 01	c.c ó Nit 1070621390

Powered by CamScanner